

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31371** *ISIDORO GÓMEZ PROYECTOS, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 35/10, dimanante de los autos 64/09, a instancia de Miguel Expósito Gómez contra Isidoro Gómez Proyectos, S.L., en la que con fecha ocho de octubre de 2010 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida entidad Isidoro Gómez Proyectos, S.L. en situación de Insolvencia por el principal de 2.498,99 euros de principal, más 540 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 8 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100074604-1